

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC 05/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**




En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos, del 24 veinticuatro de julio del 2023**, estando constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPLSCC 05/2023 Sin Concurrencia del Comité** para la contratación de **"ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO" TIEMPOS ACORTADOS** el cual se llevará a cabo con **RAMO 33, PARTIDA PRESUPUESTAL 24601**, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por la Lic. Gloria Patricia García Covarrubias, servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD designado por la convocante.

Siendo el caso que no se Presento ningún Proveedor en el lugar y hora indicada, en virtud a esto, se declara **DESIERTA** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.

Estando como invitada y presente la Lic. **Gabriela Ventura Becerra**, Representante del Órgano Interno de Control del INEEJAD, para los fines legales conducentes que surjan dentro de este acto.

Se notifica a quienes participen, habrá segunda vuelta de dicha licitación de conformidad en el artículo 71 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta acta consta de 01 página, firmada para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Gloria Patricia García Covarrubias	Encargada de la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD.	
Lic. Gabriela Ventura Becerra.	Representante del Órgano Interno de Control del INEEJAD.	
Lic. David Josafat López Polanco.	Jefe del Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales. (Área Requiriente.)	

----- FIN DE ACTA -----